

Asesoría General de Gobierno

Cultura, Turismo y Deporte - Déjase sin efecto el Dcto. CyT. N° 1926/21, por el cual se designó al Sr. Gustavo Adrián Moya, DNI. N° 28.404.490, en el cargo de Director de Tesorería y Rendición de Cuentas del Mtrio. de Cultura y Turismo, a partir de la fecha.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:46:16

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*